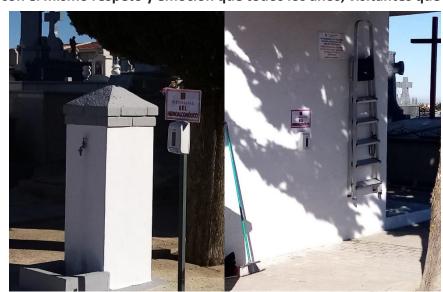


## COMPORTAMIENTO EJEMPLAR DE LOS VECINOS DE EL BONILLO EN LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

El pasado domingo, 1 de noviembre, se celebró la Festividad de Todos los Santos, que este año ha tenido un carácter atípico debido a la crisis sanitaria provocada por la Covid 19, y con una serie de medidas implementadas por el Ayuntamiento de El Bonillo encaminadas a garantizar la seguridad sanitaria de los usuarios. Aún así, y ayudados por una climatología muy propicia, con sol y una temperatura muy agradable, el goteo de visitantes al Cementerio Municipal de El Bonillo fue constante, pero siempre respetando aforo máximo y distancias entre personas, pero con el mismo respeto y emoción que todos los años, visitantes que

se acercarton al camposanto para recordar y rendir tributo a sus seres queridos.

Debido a dicha crisis sanitaria, y a la necesidad de implementar todas las medidas encaminadas a garantizar la seguridad sanitaria de los vecinos y visitantes, ya desde el lunes 26 de octubre se pusieron en marcha las Normas de Acceso y Estancia en el Cementerio Municipal de El Bonillo con motivo de la Festividad de Todos los Santos, según la





instrucción 10/2020 de la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, según las cuales:

- La visita al cementerio no se podía prolongar más de una hora; se debían seguir los circuitos de entrada y salida establecidos y marcados por el Ayuntamiento de El Bonillo para evitar aglomeraciones.
- Uso obligatorio de mascarilla, así como el uso del gel hidroalcohólico de los dispensadores instalados por el Ayuntamiento De El Bonillo en el cementerio.
- Mantenimiento en todo momento de la distancia de seguridad interpersonal.
- Prohibición de ir al cementerio en casos de presentar síntomas sospechosos de infección por Covid 19.
- Prohibición de fumar en todo el recinto, así como comer y beber salvo en caso de necesidad.
- No se permiten grupos de más de 6 personas, excepto en el caso de convivientes.
- Recomendación de disminuir al mínimo imprescindible la manipulación de objetos, elementos decorativos y estructurales. En caso que se hiciera, proceder a la desinfección cuidadosa de manos y superficies.
- Recomendación a las personas que fueran a realizar visitas al cementerio que lo hicieran de manera lo más escalonada posible, en los días previos y posteriores al 1 de noviembre, para evitar aglomeraciones.

Y a partir del viernes 30 de octubre, y al amparo del Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, publicado el 29 de octubre de 2020, estas medidas se complementaron con el control de acceso y estancia dentro de las instalaciones por parte de personal municipal, implantación de un horario de 8.00 a 18.00 horas, y la limitación de aforo a un máximo de 100 personas.

Así, el domingo 1 de noviembre, como era de esperar, fue el día que más personas visitaron nuestro cementerio desde primeras horas de la mañana, visitas que se desarrollaron con fluidez y sin un solo incidente, en un punto en el que debemos destacar y agradecer la colaboración y acatamiento por parte de los vecinos de El Bonillo de todas las normas y recomendaciones implantadas por el Ayuntamiento de El Bonillo.

